



Municipalidad de Guácimo



(Firma)

*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

**ACTA N° 77-2022, SESION EXTRAORDINARIA N° 32-2022
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
EL ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS A
LAS QUINCE, HORASTREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
DIRECTORIO**

Regidores Propietarios

Alejandra López Lee

Regidores Suplentes

Nitzy Vega Chaves(supl)

José A. Jirón Jirón (supl)

Leance Ramírez Mora (supl)

Ana María Esquivel Mesen (supl)

Wilberth Carrillo Navarro - **Preside**

Síndicos Propietarios

Síndicos Suplentes

Jacqueline Jiménez Salas (supl)

Funcionarios.

Gerardo Fuentes González – Alcalde

Jeanneth Crawford Stewart -secretaria

Ausentes:

Regidores: José Leoncio Orozco Peraza, Magda Orocú Jiménez, Rosibel Marchena Serrano, Leonardo Carrillo Sánchez, Nelson Lobo Rodríguez y Rosibel Calvo Angulo.

Síndicos, Maricela Solano Álvarez, Luis Guillermo Zamora Brenes, Carlos David Francis Sequeira, Yundi Alberto Artavia Lovemore, Elpidio Cubillo López y Greivin Muñoz Elizondo, Vera Myrie Graham, Flor Chavarría Arguedas y Jesarela Cocorn Guerrero.

Invitados:

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Oración.
- II. Aprobación modificación Interna N° 11-2022
- III. Atención al Sr. Alberto Cabezas, Periodista.



Municipalidad de Guácimo



Pág. 2

Acta N.º 77-2022

S.E. N.º 32-2022

Fecha: 11-11-2022

En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, dice: De conformidad al Código Municipal - CAPÍTULO IV Presidencia del Concejo, Artículo 33, Las ausencias temporales del Presidente y el Vicepresidente serán suplidas por el regidor presente de mayor edad.

Habiendo transcurrido los quince minutos reglamentarios y dar inicio a la sesión del día de hoy 11-11-2022, corroborado el quorum estructural al encontrándose ausente el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza y la Vicepresidenta Municipal - Magda Orocú Jiménez, se determina que el Regidor de Mayor Edad en este caso, corresponde al Regidor Suplente Wilbert Carrillo Navarro, debido a que se encuentra ausente el Regidor Propietario Leonardo Carrillo Sánchez, por lo que el Regidor Wilbert Carrillo Navarro asume la curul de Regidor propietario, además siendo el Regidor de mayor edad igualmente asume el cargo de Presidente Suplente. -----

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal Suplente –Reg. Wilbert Carrillo Navarro, en ausencia de la Regidora Propietaria Magda Orocú Jiménez, el Regidor Suplente - Sr. Leance Ramírez Mora, procede a subir a ejercer la sustitución. -----

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal Suplente –Reg. Wilbert Carrillo Navarro, en ausencia del Regidor Propietario José Leoncio Orozco Peraza el Regidor Suplente - José A. Jirón Jirón, procede a subir a ejercer la sustitución. -----

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal Suplente –Reg. Wilbert Carrillo Navarro, en ausencia de la Regidora Propietaria Rosibel Marchena Serano, la Regidora Suplente - Nitzzy Vega Chaves, procede a subir a ejercer la sustitución. -----

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal Suplente –Reg. Wilbert Carrillo Navarro, en ausencia del Regidor Nelson Lobo Rodríguez, la Reg. Ana María Esquivel Mesen, procede a subir a ejercer la sustitución. -----

El Presidente Municipal Suplente - Reg. Wilbert Carrillo Navarro, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del orden del día. -----



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. 3

Acta N.º 77-2022 S.E. N.º 32-2022 Fecha: 11-11-2022

CAPITULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.-----

ARTICULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal Suplente - Reg. Wilbert Carrillo Navarro, para atender la sesión del día de hoy 11-11-2022, dice: -----

- 1. Oración-----
- 2. Aprobación modificación presupuestaria N° 11-2022-----
- 3. Atención al Sr. Alberto Cabezas, Periodista.-----

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal Suplente - Reg. Wilbert Carrillo Navarro, resulto aprobada por unanimidad. -----

ORACION: -----
-

El Concejo Municipal período 2020 – 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Nitzy Vega Chaves -----

CAPITULO II. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11-2022

ARTICULO N° Se dio lectura a oficio AMG-1519-2022, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 11-11-2022, firmado por Gerardo Fuentes González, Alcalde Municipal, remite oficio SFDP-57-2022, modificación presupuestaria interna N° 11-2022 por un monto de ₡12.552.448.06, para su respectiva aprobación.-----

Asunto: Modificación11-2022

Con relación a las necesidades de los Departamentos se procede a realizar las siguientes modificaciones; a solicitud de Alcaldía se modifican las siguientes partidas:-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. 4

Acta N.º 77-2022 S.E. N.º 32-2022 Fecha: 11-11-2022

DISMINUYE:-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.01.02.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	Ø 1 000 000
5.01.03.05.01.03	Equipo de comunicación	Ø 1 700 000
5.02.09.02.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	Ø 2 000 000
TOTAL		Ø 4 700 000

Justificación: Se rebaja de la partida de otros útiles, esto en vista que se sacó a concurso para la compra de dos árboles y su respectiva decoración y no se recibieron ofertas.-----

Se rebaja de la partida de equipo de comunicación ya se realizó la compra y ese dinero quedo sobrante y se requiere aumentar otras partidas.-----

Se rebaja de la partida de otros útiles, materiales y suministros, ya que se está comprando implementos deportivos únicamente los trofeos no se estarán comprando, se requiere aumentar la partida de protocolarios.-----

AUMENTA:-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.03.06. F1.05.02.99	Otras construcciones, mejoras y adiciones (plaza carambola)	Ø 500 000
5.01.01.02.04.01	Herramientas e instrumentos	Ø 1 000 000
5.01.01.01.99.05	Deducibles	Ø 300 000
5.02.17.02.04.01	Herramientas e instrumentos	Ø 400 000
5.02.09.01.07.02	Actividades protocolarias	Ø 2 000 000
5.03.06.H5.05.02.99	Otras construcciones, mejoras y adiciones (plaza hogar)	Ø 500 000
TOTAL		Ø 4 700 000

Justificación: Se aumenta para poder cumplir con el proyecto de iluminación de las canchas de fútbol de las comunidades de Carambola y el Hogar.-----

Se aumenta la partida de herramientas con el fin de comprar pedestal para la instalación de la pantalla que será utilizada por la administración, en la compra original se omitió la descripción del pedestal y es necesario para su utilización.-----

Se aumenta la partida de deducibles con la finalidad de pagar el deducible del vehículo de la administración SM 6631 que ya se encuentra en el taller Toyo del Atlántico para ser reparado.-----



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. 5

Acta N.º 77-2022 S.E. N.º 32-2022 Fecha: 11-11-2022

Se aumenta la partida de herramientas para la compra de una escalera plegable para uso en el Edificio Municipal.-----

A solicitud de Secretaria del Concejo se modifican las siguientes partidas:-----

SE DISMINUYE-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.01.01.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	Ø 350 000
TOTAL		Ø 350 000

SE AUMENTA:

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.01.01.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	Ø 350 000
TOTAL		Ø 350 000

Justificación: Se modifica debido a que por error en la modificación anterior se modificó dinero de la partida de Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina la cual pertenece al Departamento de Talento Humano.-----

A solicitud del Departamento de Auditoría Interna Municipal se modifican las siguientes partidas: -----

SE DISMINUYE-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.02.01.03.03	Impresión, encuadernación y otros	Ø 20000
5.01.02.01.04.06	Servicios Generales	Ø 5000
5.01.02.01.05.01	Transporte dentro del país	Ø 150 000
5.01.02.01.05.02	Viáticos dentro del país	Ø 50 000
5.01.02.01.07.01	Actividades de capacitación	Ø 9 000
5.01.02.01.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	Ø 50 000
5.01.02.02.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	Ø 19 000
5.01.02.02.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	Ø 35 000
5.01.02.02.99.02	Útiles y materiales médico y hospitalario	Ø 11 000
5.01.02.02.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	Ø 39 534
5.01.02.02.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	Ø 4 264
5.01.02.02.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	Ø 7 060
TOTAL		Ø 399 858



Municipalidad de Guácimo



Pág. 6

Acta N.º 77-2022 S.E. N.º 32-2022 Fecha: 11-11-2022

Justificación: Se disminuye los códigos anteriores, por economía de egresos, siendo que ya se realizaron las adquisiciones que se habían presupuestado en esos códigos y en otros casos esos montos no serán requeridos por esta auditoría.-----

SE AUMENTA:-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.02.01.04.04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	Ø 399 858
TOTAL		Ø 399 858

Justificación: Se refuerza el código de Servicios en Ciencias Económicas y Sociales para poder contratar con los servicios para la actualización, diseño y elaboración de la normativa, procedimientos y herramientas de la auditoría interna.

A solicitud del Departamento de Saneamiento Ambiental se solicita modificar las siguientes partidas.-----

SE DISMINUYE-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.02.02.02.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	Ø 136 000
5.02.01.01.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	Ø 60 000
5.02.04.01.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	Ø 60 000
TOTAL		Ø 256 000

Justificaciones: En productos eléctricos disminuye debido a que con el saldo restante se pueden adquirir los insumos faltantes de este año. En el Mantenimiento y reparación de otros equipos, Aseo de vías y Cementerio no se ha tenido que reparar equipos durante este año, no se ha ejecutado el presupuesto.-----

SE AUMENTA:-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.02.02.01.03.04	Transporte de vienes	Ø 136 000
5.02.01.02.01.01	Combustibles y Lubricantes	Ø 60 000
5.02.04.02.01.01	Combustibles y Lubricantes	Ø 60 000
TOTAL		Ø 256 000

Justificación: Se aumenta para el pago de servicio de grúa para traslado de camión recolector de basura. También, se requiere para realizar las chapeas y mantenimientos correspondientes.-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. 7

Acta N.º 77-2022 S.E. N.º 32-2022 Fecha: 11-11-2022

A solicitud de la Dirección Técnica se modifican las siguientes partidas:

SE DISMINUYE-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.03.06.01.05.01.05	Equipo de computo	Ø 300 000
TOTAL		Ø 300 000

Justificación: Debido a que en dos ocasiones se trató de adquirir una impresora portátil para la facilidad de labor de campo, no obstante, no se logró culminar a compra.-----

SE AUMENTA:-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.03.05.01.05	Equipo de computo	Ø 240 000
5.03.06.01.02.04.01	Herramientas e instrumentos	Ø 60 000
TOTAL		Ø 300 000

Justificación: Debido a que el Departamento de Proveeduría requiere aumentar el monto presupuestado para la compra de equipo de cómputo. También, la cinta métrica de la Unidad de Servicios Técnicos se dañó por lo que urge su reemplazo.

A solicitud de la Construcción de un área de parqueo interno Hogar de ancianos Guácimo se modifican las siguientes partidas:-----

SE DISMINUYE-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.03.06.F5.02.03.01	Materiales y productos minerales y asfálticos	Ø 846 590.06
TOTAL		Ø 846 590.06

SE AUMENTA:-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.03.06. F5.02.03.01	Materiales y productos metálicos	Ø 846 590.06
TOTAL		Ø 846 590.06

Justificación: Se invirtieron los códigos, por ende, los montos no eran los correctos en su respectivo código. Por lo tanto, es necesario corregir los códigos y su monto correcto.-----

A solicitud de la Construcción Enmallado Centro Educativo los Ángeles se modifican las siguientes partidas:-----



Municipalidad de Guacimo



Pág. 8

Acta N.º 77-2022 S.E. N.º 32-2022 Fecha: 11-11-2022

SE DISMINUYE-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.04.06.59.05.02.01	Edificios	Ø 400 000
TOTAL		Ø 400 000

Justificación: Se rebaja para compra de materiales.-----

SE AUMENTA:-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.04.06.59.02.01.04	Edificios	Ø 11 590.50
5.04.06.59.02.03.01	Materiales y productos metálicos	Ø 251 582
5.04.06.59.02.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Ø 136 827.50
TOTAL		Ø 400 000

Justificación: Se aumenta para compra de los materiales y poder concluir el proyecto. -----

A solicitud de la Oficina de discapacidad se modifican las siguientes partidas:-----

SE DISMINUYE-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.02.31.05.01.05	Equipo y programas de computo	Ø 800 000
5.02.31.01.07.01	Actividades de capacitación	Ø 3 000 000
TOTAL		Ø 3 800 000

Justificación: Debido a ambos montos que están asignados a un código presupuestario incorrecto.-----

SE AUMENTA:-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.02.10.05.01.05	Equipo de computo	Ø 1 100 000
5.02.10.05.01.05	Actividades de capacitación	Ø 2 700 000
TOTAL		Ø 3 800 000

Justificación: Se aumenta para cumplir con los programas establecidos en la Oficina de Discapacidad y adulto mayor enfocados en la promoción y garantía de los derechos de las personas con discapacidad adulto mayor, según lo establece la Ley 10046, Ley 7600 y Ley 8661.-----



Municipalidad de Guacimo



Pág. 9

Acta N.º 77-2022

S.E. N.º 32-2022

Fecha: 11-11-2022

A solicitud de la Gestión del Talento Humano se modifican las siguientes partidas:

SE DISMINUYE-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.02.26.00.01.05	Suplencias	Ø 300 000
TOTAL		Ø 300 000

Justificación: Economía de egresos debido a que el suplente se encuentra con una incapacidad del INS.-----

SE AUMENTA:-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.02.26.00.02.01	Tiempo Extraordinario	Ø 300 000
TOTAL		Ø 300 000

Justificación: Reforzar la partida de tiempo extraordinario, debido a que se debe seguir brindando el servicio de inspecciones en el área de Servicios Ciudadanos por la incapacidad del suplente.-----

A solicitud del Área Financiera se modifican las siguientes partidas:-----

SE DISMINUYE-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.03.05.01.03	Equipo de comunicación	Ø 700 000
5.01.01.01.03.01	Información	Ø 500 000
TOTAL		Ø 1 200 000

Justificación: Modificar los códigos anteriores, tomando en cuenta que en la partida Equipo de comunicación los recursos corresponden a economía de ingreso y los recursos de información corresponden a economía de egresos.-----

SE AUMENTA:-----

CODIGO	NOMBRE	MONTO
5.01.03.05.01.05	Equipo de computo	Ø 1 200 000
TOTAL		Ø 1 200 000

Justificación: Aumentar la partida de Equipo y programas de Cómputo, para compra de computadora para el departamento de Tesorería, tomando en cuenta que el equipo actual es muy viejita y trabaja muy lenta por tener un Windows ya obsoleto, importante mencionar que este Windows no se puede actualizar por no tener la maquina suficiente espacio para actualización, esto nos lo indico el compañero de T.I.-----



Municipalidad de Guacimo



Acta N.º 77-2022 S.E. N.º 32-2022 Fecha: 11-11-2022

MODIFICACIÓN INTERNA N.º 11-2022

C O R P	D E S O P S	I S O P S	G U P S	O P S	DESCRIPCION	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	SALDO DISP
1					PROGRAMA I				
					Administración General				
					SERVICIOS				
					SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	7,462,598.97	500,000.00		6,962,598.97
					Información				
					MANTENIMIENTO Y REPARACION				
					Mantenimiento y reparación de equipo de	1,800,000.00	350,000.00		1,450,000.00
					Mantenimiento y reparación de equipo y m	1,603,250.00		350,000.00	1,953,250.00
					SERVICIOS DIVERSOS				
					Deducibles	0.00		300,000.00	300,000.00
					MATERIALES Y SUMINISTROS				
					HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
					Herramientas e instrumentos	243,600.00		1,000,000.00	1,243,600.00
					ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
					Otros útiles, materiales y suministros diver	1,100,000.00	1,000,000.00		100,000.00
					Auditoría interna				
					SERVICIOS				
					SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
					Impresión y encuadernación	20,000.00	20,000.00		0.00
					SERVICIOS DE GESTION Y APOYO				
					Servicios en ciencias económicas y social	0.00		399,858.00	399,858.00
					Servicios Generales	5,000.00	5,000.00		0.00
					GASTOS VIAJE DE TRANSPORTE				
					1 transporte dentro del país	150,000.00	150,000.00		0.00
					viaticos dentro del país	50,000.00	50,000.00		0.00
					CAPACITACION Y PROTOCOLO				
					1 Actividades de capacitación	9,000.00	9,000.00		0.00
					SERVICIOS				
					MANTENIMIENTO Y REPARACION				
					7 mantenimiento y reparacion de equipo y m	100,000.00	50,000.00		50,000.00
					MATERIALES Y SUMINISTROS				
					PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS				
					2 productos farmaceuticos y medicinales	19,000.00	19,000.00		0.00
					MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO				
					4 materiales y productos electricos, telefonica	35,000.00	35,000.00		0.00
					UTILIDADES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
					2 Útiles y materiales médico, hospitalario y d	11,000.00	11,000.00		0.00
					3 Productos de papel carton e impresos	39,534.00	39,534.00		0.00
					6 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	4,264.00	4,264.00		0.00
					99 Otros utiles, materiales y suministros diver	7,060.00	7,060.00		0.00
					Administración de Inversiones Propias				
					BIENES DURADERO				
					5				



Municipalidad de Guácimo



Pág. 11

Acta N.º 77-2022

S.E. N.º 32-2022

Fecha: 11-11-2022

[illegible]



Municipalidad de Guácimo



(par)

Pág. 12

Acta N.º 77-2022

S.E. N.º 32-2022

Fecha: 11-11-2022

[illegible]



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 77-2022

S.E. N.º 32-2022

Fecha: 11-11-2022

Conocido la solicitud de aprobación de la modificación N.º 11-2022, presentada por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, es sometido a votación por el Presidente Municipal Suplente - Reg. Wilbert Carrillo Navarro, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la modificación N.º 11-2022, dispensarla del trámite de comisión, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:-----

Este Concejo Municipal por unanimidad, acuerda: Aprobar en todas sus partes la Modificación N.º 11-2022, al Presupuesto Ordinario, para el ejercicio económico del año 2022, por la suma de \$12.552.448.06.-----
Acuerdo N.º Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.-----

CAPITULO III. ATENCIÓN AL SR. ALBERTO CABEZAS VILLALOBOS – PERIODISTA COSTARRICENSE – SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO ENTRE SU AYUNTAMIENTO, LA ASOCIACIÓN Y EL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA DIRECCIÓN VIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES PARA IMPARTIR EL CURSO TEÓRICO DE MANEJO.-----

En cumplimiento del Acuerdo N.º Cinco, de la Acta N.º 76-2022 Sesión Ordinaria N.º 45-2022, de fecha 08-11-2022, se atiende al Sr. Alberto Cabezas Villalobos – Periodista Costarricense.-----

En uso de la palabra el Sr. Alberto Cabezas Villalobos – Periodista Costarricense, dice: Saludos, debo inicialmente saludar al Señor Alcalde que está haciendo una excelente labor y a ese departamento tan excelente que ustedes tienen de comunicación, inicialmente quisiera solicitar una alteración del orden del día para presentar dos miembros de la Junta Directiva como lo es la Sra. Sara Castro y Sr. Lenin Perez Guzmán que son parte de nuestra ONG para que ellos puedan participar tomando en cuenta la importancia del curso teórico para las mujeres y jóvenes del Cantón de Guácimo.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Suplente - Reg. Wilbert Carrillo Navarro, dice: Por lo tanto, Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado por unanimidad definitivamente aprobado, por lo tanto, se acuerda:-----

Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Alterar el orden del día para incluir dentro de la agenda la participación de la Sra. Sara Castro y Sr. Lenin Perez Guzmán quienes son parte de la ONG, tomando en cuenta la



Municipalidad de Guácimo



Pág. 14

Acta N.º 77-2022

S.E. N.º 32-2022

Fecha: 11-11-2022

importancia del curso teórico para las mujeres y jóvenes del Cantón de Guácimo.

Acuerdo N.º Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.-----

En uso de la palabra el Sr. Alberto Cabezas Villalobos – Periodista Costarricense, dice: Creo que inicialmente es muy importante darles la prioridad a las mujeres y por supuesto quisiera darle la palabra a Doña Sara y Lenin para que pudieran explicar un poco más lo que es nuestra ONG y la importancia de estos cursos para las mujeres y los jóvenes.-----

En uso de la palabra la Sra. Sara Castro Pacheco, dice: Saludos, paso a comentarles que nosotros en esta Asociación estamos emprendiendo un camino muy interesante donde trabajamos y tratamos de ver esos temas y como decía el compañero en mi calidad de miembro de Junta Directiva y miembro de la Comisión de mujeres, nosotros somos una Asociación que se llama Agencia para el Desarrollo Accesible sin fronteras y estamos basados bajo la ley 218 que es la ley de Asociaciones acá en Costa Rica y entre otros temas nosotros tratamos de trabajar muchas áreas como derechos humano, la mujer, indígenas, discapacitados, adultos mayores, vivienda y prácticamente abarcamos un montón de temas pero nosotros en este momento como decía el compañero Alberto que se va hacer una presentación solicitando la colaboración de ustedes.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Vieras que si nos gustaría que fuéramos muy directos porque ahí abajo en otra sala que tenemos están los compañeros de la Municipalidad de Matina con los palmeros, entonces tenemos otra reunión pendiente que la tenemos programada después de esta.-----

En uso de la palabra el Sr. Lenin Perez Guzmán, dice: Saludos, tengo la edad de 24 años y soy presidente del Comité que tiene dicha Asociación el Comité de la Persona Joven que es regido por la ley 8261 la ley General de la persona Joven t también soy tesorero de dicha Asociación con numero de cedula jurídica 302860094 e igualmente soy activista de los derechos humanos y me gusta ayudar a las poblaciones históricamente excluidas como son los pueblos indígenas según el convenio de la OIT el convenio 169 de pueblos indígenas e igualmente me gusta apoyar a las personas con discapacidad y adulto mayor que está regido por la ley 7600 que la rige según la institución CONAPDIS y el concejo del adulto mayor CONAPAN.-----

En uso de la palabra el Sr. Alberto Cabezas Villalobos – Periodista Costarricense, dice: Quisiera agregar a lo que dijeron mis compañeros que existe un faltante actualmente para que las mujeres, jóvenes y la mayoría de la ciudadanía



Municipalidad de Guácimo



Pág. 15

Acta N.º 77-2022

S.E. N.º 32-2022

Fecha: 11-11-2022

pueda llevar de una forma rápida los cursos teóricos de manejo, entonces consideramos que es sumamente importante que podamos trabajar en conjunto para hacer un convenio para que nuestra ONG, la Municipalidad de Guácimo y la Dirección Regional de Educación Vial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes podamos capacitar en conjunto a los jóvenes, mujeres y demás personas en el curso de manejo teórico y lo que me decían es que en este departamento no existe otra manera la capacidad de los profesores para hacer un buen trabajo ágil y rápido; entonces a nuestra Asociación nos interesaría muchísimo que podamos trabajar con la Dirección Regional de Educación Vial este Ayuntamiento para hacer un plan piloto de un proyecto de acreditación en cuanto a esta capacitación y requerimientos que se requieren para que podamos hacer un trabajo ágil.-----

Sabemos que a como le paso a Doña Sara que ella no se pudo conectar bien y a los regidores propietarios de esta Municipalidad que son de lugares lejanos y que seguramente no pudieron presentarse por diferentes motivos de distancia y en el caso de Doña Sara de conectividad, por eso lo mejor es hacer cursos presenciales y no cursos de una manera online porque a veces nos falla la conectividad y por eso es que nos gustaría tratar de reunirnos con alguna comisión o con la Alcaldía para comenzar a impulsar este proyecto de llevar cursos teóricos anacrónicos a la Municipalidad de Guácimo en el tema de cursos de manejo y que apoyarían muchísimo a la juventud en su desempeño laboral y a las mujeres.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Comparto y coincido con usted que a veces los sistemas fallan y ahora que lastima y pena que Doña Sara tuvimos muchos problemas de conexión, pero si coincido con usted porque para mí las reuniones siempre no hay como las presenciales porque hay muchas dudas que se las despeja y de una vez de frente las habla y talvez hay un montón de preguntas que uno quizás podría hacerle porque dentro de las Municipalidades debido a las situaciones económicas dentro de los costos ya que nosotros manejamos fondos públicos que todo es bajo presupuesto y que por ejemplo una de estas es convenio con otras Municipalidades del País que con cual tienen específicamente algún convenio porque yo conozco actual las 84 Municipalidades y los Concejos de Distrito; entonces es con cuales del País la hay y la otra son los costos económicos que si la Municipalidad tiene que asumir algún costo económico ya que nosotros al manejar presupuesto tenemos que presupuestarlo y tal vez creo que en el tema sería muy bueno si presencialmente nos pudiéramos reunir o buscar una fecha para que se reúnan conmigo y yo los atienda personalmente y luego yo les pasaría la información completa al Concejo y en la parte de la reunión probablemente pida la asesor legal que esté presente y mi persona por si hay que llegar a un acuerdo.-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. 16

Acta N.º 77-2022

S.E. N.º 32-2022

Fecha: 11-11-2022

En uso de la palabra el Sr. Alberto Cabezas Villalobos – Periodista Costarricense, dice: El tema de los convenios les digo que soy periodista de la voz de Guaycochea y del periodo informativo JBS y entonces a veces siendo presidente de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin fronteras nos vamos encontrando diferentes problemas y soluciones, entonces fue en este mes que nos reunimos con el departamento vial en calidad yo de periodista y nos decían de una manera informal el problema que tienen y que quieren endosar esto en las Municipalidades y que nosotros podríamos llegar hacer esa solución de que quieren que ustedes comiencen a dar esos cursos viales; informalmente me reuní con la Directora de Educación Vial de la Municipalidad de Santo Domingo y ella me decían que no tienen ninguna capacidad para impartir esos cursos y por eso ciento que en buen momento nosotros podamos reunirnos con el Señor Alcalde para poder definir algunas áreas que podamos trabajar en conjunto.-----

En el tema de presupuesto sabemos que estos cursos los estudiantes tienen que llegar a pagar al Ministerio de Obras Públicas y Transporte y para nadie es un secreto las personas que tienen su licencia tuvieron que llegar a pagar eso, entonces eso en ningún momento lo tendría que llegar a pagar la Municipalidad ya que es un pago que se hace directo al Ministerio de Obras Públicas y Transporte y la idea es que nuestro conocimiento lo podamos poner en práctica y ponernos al servicio de ustedes y solo quedaría que definamos entre el Alcalde y yo si así lo determina el Concejo Municipal de una fecha y con mucho gusto me voy para Guácimo y podemos definir como trabajar en conjunto.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: No se dentro de esta semana que día puede y sería bien siempre preferible en horas de la mañana, pero ojalá tratando de evitar que sea martes, pero podría ser miércoles o jueves y la hora normal puede ser de las 7:30 o 8:00 de la mañana para podernos reunir en la oficina mía.-----

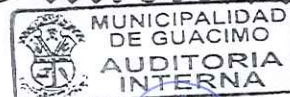
En uso de la palabra el Sr. Alberto Cabezas Villalobos – Periodista Costarricense, dice: Pensaría que si la secretaria Municipal me puede pasar su teléfono por mi correo electrónico para ponernos de acuerdo.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Si gusta por aquí mismo se lo puedo pasar Don Alberto para que lo anotes, sería el 8835-5547 y aquí en la institución 2716-5051 Ext. 100 y 120 con la Alcaldía Municipal.-----

En uso de la palabra el Sr. Alberto Cabezas Villalobos – Periodista Costarricense, dice: Si los regidores lo ven a bien para no pasarle por encima a ellos yo si estoy de acuerdo en reunirme esta semana que viene con usted.-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. 17

Acta N.º 77-2022

S.E. N.º 32-2022

Fecha: 11-11-2022

En uso de la palabra el Presidente Municipal Suplente - Reg. Wilbert Carrillo Navarro dice: Estamos de acuerdo Don Alberto.-----

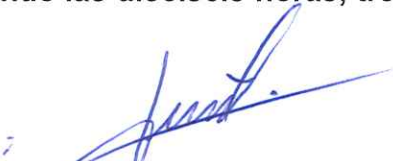
En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Entonces estaríamos para vernos cual día.-----

En uso de la palabra el Sr. Alberto Cabezas Villalobos – Periodista Costarricense, dice: Yo me comunico después de que termine esta reunión para escribirle al WhatsApp para vernos esta semana.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Nada más hago en mención que yo decía que fuera miércoles o jueves.-----

De esta forma el Presidente Municipal Suplente - Reg. Wilbert Carrillo Navarro, da por atendido al Sr. Alberto Cabezas Villalobos – Periodista Costarricense, Sra. Sara Castro y Sr. Lenin Perez Guzmán, agradeciendo su participación y la propuesta que presentaron a este Órgano Colegiado.-----

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. Wilbert Carrillo Navarro, siendo las dieciséis horas, treinta minutos.



Wilbert Carrillo Navarro
Presidente Suplente



Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria